



**FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS
PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA**

Proceso de Contratación – No076-00-A-COFAC-DILOS-2019.

Proponente: DESVARE AEREO S.A.

Declaro que **DESVARE AEREO S.A.** cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del Proceso de Contratación N° 076-00-A-COFAC-DILOS-2019 y declaro que:

1. Capacidad Jurídica

Tengo la capacidad jurídica para ejecutar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

2. Experiencia

Cuento con experiencia en la “**EL SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, CONFORME A ANEXO TÉCNICO**”, por un valor igual o mayor a 302.2 SMMLV o su equivalente en dólares americanos calculados con la TRM vigente, conforme la información relacionada en la presente oferta.

3. Capacidad Financiera

Cuento con capacidad financiera solicitada en los pliegos de condiciones, así:

Indicador	Índice del
Índice de Liquidez	7.38
Índice de Endeudamiento	0.29
Razón de Cobertura de Intereses	30.02
[	

Nota: Indique las Cifras con dos (2) decimales

4. Capacidad Organizacional

Cuento con la capacidad organizacional solicitada en los Pliegos de Condiciones, así:

Indicador	Índice del
Rentabilidad sobre activos	0.37
Rentabilidad sobre el patrimonio	0.26

Nota: Indique las Cifras con dos (2) decimales

Para acreditar la anterior información, adjuntamos dentro de nuestro proponente la siguiente información:



- 1 **CAPACIDAD JURÍDICA.**
 - 1.1 Carta de presentación de la propuesta.
 - 1.2 Certificado de existencia y representación legal.
 - 1.3 Acreditación de la duración de la sociedad.
 - 1.4 Acreditación del objeto social de la sociedad.
 - 1.5 Certificación de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.
 - 1.6 Certificación aportes al sistema de seguridad social y parafiscales personas jurídicas.
 - 1.7 Certificación cumplimiento de la obligación tributaria sobre autorretención de renta.
 - 1.8 Garantía de seriedad de la propuesta, certificación de pago y clausurado.
 - 1.9 Anexo - compromiso anticorrupción.
 - 1.10 Formulario reporte de multas y sanciones de contratos anteriores.
 - 1.11 Experiencia con sus respectivos certificados.
- 2 **CAPACIDAD FINANCIERA**
 - 2.1 Registro único de proponentes (RUP).
 - 2.2 Balance general al 31 de diciembre de 2018.
 - 2.3 Estado de resultados al 31 de diciembre de 2018.
 - 2.4 Notas explicativas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
 - 2.5 Certificación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
 - 2.6 Dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Estos documentos hacen parte integral de la propuesta.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

SERGIO ANDRES CARO VARELA
REPRESENTANTE LEGAL
80.099.302 de Bogotá.

EDGAR RUIZ BOHORQUEZ
REVISOR FISCAL
19.253.491 de Bogotá.
TARJETA PROFESIONAL 32662 T